

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 127

Fecha Estado: 15/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030212020005900	Divisorios	CARLOS MARIO RUIZ MUÑOZ	DARIO MUÑOZ RUIZ	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES - INCORPORA RESPUESTA II-PP	14/12/2020		
05001400302120200037500	Ejecutivo Singular	CENTRO EMPRESARIAL OFIX 33 P.H.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A	Auto pone en conocimiento NOTA DEVOLUTIVA INSTRUMENTOS PÚBLICOS	14/12/2020		
05001400302120200048500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ITACA	LINA MARCELA BETANCUR RUIZ	Auto termina proceso por pago LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO.	14/12/2020		
05001400302120200089200	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	JULIAN DE JESUS PUERTA CADAVID	LUZ MARINA GIL DE GIRALDO	Auto inadmite demanda	14/12/2020		
05001400302120200089400	Verbal	CONINSA RAMON H S.A.	VICTOR HERNAN QUINTERO ALZATE	Auto admite demanda	14/12/2020		
05001400302120200089500	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	EDISON ALBERTO BOLIVAR CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2020		
05001400302120200089500	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	EDISON ALBERTO BOLIVAR CORREA	Auto decreta medida cautelar LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO.	14/12/2020		
05001400302120200089600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	CARMEN DIAZ CARRERA	LUIS ROBERTO BASTILLA ESPINOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2020		
05001400302120200089600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	CARMEN DIAZ CARRERA	LUIS ROBERTO BASTILLA ESPINOSA	Auto decreta medida cautelar LOS OFICIOS SERÁN DILIGENCIADOS POR EL DESPACHO.	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120200089700	Verbal	SERGIO ALONSO CANO MONSALVE	OLGA LUCIA CANO MONSALVE	Auto inadmite demanda	14/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL MARCELA ARANGO PARRA
SECRETARIO (A)